

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 23 ENE 2008

VISTO que el Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires propicia la designación de Horacio ESPERÓN para desempeñar el cargo de Director Provincial de Planificación de la Subsecretaría de Seguridad, y

CONSIDERANDO:

Que la designación que se propicia se encuadra en lo establecido en los Artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 (TO Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que para dar curso favorable al trámite en cuestión se recurre a un mecanismo de excepción a los alcances del Decreto N° 2658/00, modificado por Decretos N° 2809/00, N° 3167/00, N° 3477/05 y N° 3485/06, prorrogado por Decretos N° 1842/01, N° 1581/02, N° 1134/03, N° 1473/04, N° 3477/05 y N° 3485/06;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

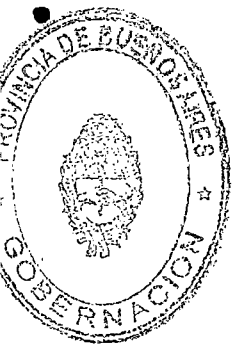
**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.17 MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Seguridad, a partir del 10 de diciembre de 2007, en el cargo de Director Provincial de Planificación, a Horacio ESPERÓN (DNI 11.353.386 – 1954), conforme lo

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

establecido en los Artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 (TO Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2º. Exceptuar la designación precedente de los alcances del Decreto N° 2658/00, modificado por Decretos N° 2809/00, N° 3167/00, N° 3477/05 y N° 3485/06, prorrogado por Decretos N° 1842/01, N° 1581/02, N° 1134/03, N° 1473/04, N° 3477/05 y N° 3485/06, de suspensión y congelamiento de vacantes.



ARTÍCULO 3º. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Seguridad.

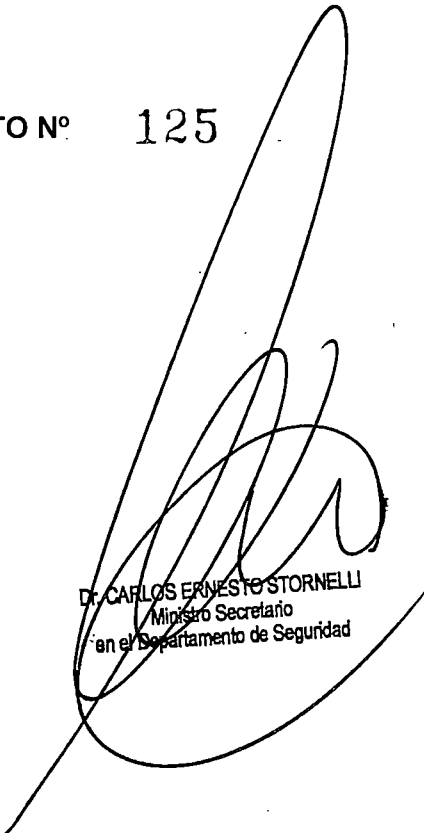
ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.



DECRETO N° 125




DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires


DR. CARLOS ERNESTO STORNELLI
Ministro Secretario
en el Departamento de Seguridad